

Música de Cámara

Description

Fundamentación

El Proyecto Institucional del Bachillerato de Bellas Artes, asume la igualdad como derecho e instala la construcción de la misma como política educativa que atraviesa todas las dimensiones escolares (PAyG 2022-2026); tiene como idea estructuradora a la Competencia Comunicativa que contempla los procesos y conocimientos para la producción y comprensión de discursos.

Esta asignatura se inscribe en el diseño curricular dirigido al análisis y producción de discursos de las especialidades musicales, donde la producción es el objetivo principal del área.

La práctica de música de cámara es una instancia, en la formación musical, que posibilita la participación e interacción de los intérpretes, propiciando el desarrollo de la audición, percepción y expresión.

El área de producción grupal es un ámbito de articulación, integración, síntesis y transferencias de contenidos de muchas de las asignaturas del plan de estudio.

En este sentido, la materia se centrará en la producción musical proporcionando al alumno estrategias de estudio y de resolución de problemas para la concertación camarástica, y propiciando la construcción del conocimiento a través de propuestas de reflexión socializada

Abordaje de la ESI

La asignatura como parte de la especialidad Producción articulará transversalmente con los contenidos los siguientes propósitos

Ofrecer oportunidades para la reflexión y la valoración del cuerpo como instrumento de expresión gestual del movimiento y de la subjetividad.

Potenciar en las clases lo plural, lo diverso y polifónico, que plantea intrínsecamente la música por su misma naturaleza.

Promover la toma de conciencia de los aspectos corporales y las formas de movimiento usados en la ejecución.

Favorecer un aprendizaje basado en el respeto y en la igualdad de oportunidades expresivas, comunicativas y participativas.

Propiciar el respeto por las diversidades y el rechazo de todas las formas de discriminación.

Objetivos

• Generar medios y recursos técnicos que posibiliten la construcción y resolución de la obra en la ejecución de conjunto.

• Realizar una ejecución musical grupal ajustada, haciendo uso de habilidades de concertación, con un trayecto evolutivo de interpretación.

• Desarrollar modalidades de ensayo que permitan alcanzar el modelo interpretativo prefijado.

• Transferir los saberes previamente adquiridos de la lectura al repertorio específico de la asignatura.

• Adquirir criterios de análisis, mediante el intercambio y la confrontación de ideas, para arribar a

soluciones de problemas interpretativos conjuntos.

â€¢ Desarrollar y profundizar en la audiciÃ³n polifÃ³nica necesaria para la escucha de las diferentes partes mientras se ejecuta la propia.

â€¢ Desarrollar la capacidad de la comunicaciÃ³n gestual musical y corporal que permita la interpretaciÃ³n coordinada sin director.

â€¢ Adquirir pautas bÃ¡sicas de ejecuciÃ³n y concertaciÃ³n.

â€¢ Promover el respeto y el compromiso con la tarea e integrantes del grupo.

â€¢ Fomentar un clima de diÃ¡logo y distensiÃ³n en el que sea posible intercambiar y confrontar las ideas musicales y de interpretaciÃ³n.

â€¢ Reflexionar sobre los logros alcanzados.

Contenidos

MÃºsica de CÃ¡mara: definiciÃ³n convencional.

Formaciones instrumentales clÃ¡sicas: TrÃ­o, TrÃ­o con piano, Cuarteto de cuerdas, Quinteto de vientos, Quinteto de metales, Orquesta de CÃ¡mara.

ResoluciÃ³n previa de dificultades de lectura y producciÃ³n individual.

AfinaciÃ³n individual y de conjunto.

Ajuste rÃ­tmico.

Regularidad del tiempo.

Continuidad discursiva en la ejecuciÃ³n.

Equilibrio sonoro: con relaciÃ³n a planos texturales.

IdentificaciÃ³n a partir del anÃ¡lisis de elementos formales: temas, motivos repetitivos, frases, etc.

ResoluciÃ³n de los diferentes aspectos: carÃ¡cter, tempo, articulaciÃ³n, dinÃ¡mica, agÃ³gica y particularidades de la obra.

UbicaciÃ³n de los integrantes del grupo en el escenario

Metodología

La propuesta metodológica comprende la lectura y realización musical de las obras de repertorio de cámara desde un abordaje reflexivo y crítico, tomando en consideración los conocimientos previos y necesidades de los alumnos. De ahí que, la elección del material de trabajo se realice según propuestas de los alumnos, previa selección por parte del docente de acuerdo a las dificultades técnicas e interpretativas correspondientes a cada nivel.

En este marco, la intervención docente, y la formulación y modalidad de las ejercitaciones, trabajos prácticos y guías consiste en: orientar la elección de repertorio, presentar contenidos y temas, propiciar la apropiación de los mismos, proponer categorías de análisis, guiar la resolución de las dificultades mediante soluciones alternativas, promover el intercambio de ideas y la experimentación en función de la resolución conjunta, establecer y secuenciar las diferentes etapas de armado de las obras, organizar las prácticas de ensayo por partes y sub-grupos, sugerir el intercambio de roles para mayor conocimiento de las partes individuales (Ej.: piano a 4 manos, dos guitarras), guiar la apreciación de las obras a través de registros musicales, e incluso, formar a los alumnos entorno a la posibilidad de elaborar conclusiones y emitir juicios de valor acerca de las actividades que se están realizando.

El registro en grabaciones, así como la participación en diferentes encuentros de evaluación compartida y muestras abiertas durante el proceso de estudio son llevados a cabo a fin de poder proporcionar nuevas y perspectivas, y facilitar la corroboración de las estrategias adoptadas respecto de los resultados musicales obtenidos.

Evaluación

Se prevé favorecer las capacidades comprensivas y el desarrollo de actitudes progresivamente autónomas desde la concepción de una evaluación que garantice derechos al considerar, en la construcción de conocimiento, las singularidades y las diversas condiciones de las trayectorias de cada estudiante, centrándose en habilitar procesos de enseñanza y aprendizaje sin clausurar posibilidades.

Se evaluará al alumno a partir de instancias iniciales, formativas y de resultado, en su desarrollo y desempeño durante las clases, teniendo en cuenta el trabajo individual, el conocimiento de la actividad y capacidades desarrolladas por medio de la participación activa y el trabajo en los ensayos grupales. Aspectos camerísticos: equilibrio sonoro entre las partes; control del papel desempeñado en el grupo (solista, acompañante, etc.); precisión rítmica y adecuación a los tempos indicados en la obra, a los cambios de intensidad, preparación y desarrollo de los mismos; conocimiento básico y aplicación de los gestos necesarios para la interpretación en grupo.

Asimismo, se considerará su participación en audiciones desarrolladas en el marco de la institución en fechas y horarios acordados previamente.

Bibliografía

-Dart, Thurston "La interpretación de la música". Ed. Mánimo Tránsito, A. Machado Libros, Madrid, Esp., 2002.

- Deschausses, M: "El intérprete y la música". Cap. 4, El intérprete frente a la partitura. Ed. Rialp, Madrid, Esp. 2009.
- Denizeau, G.: "Los géneros musicales"; Ediciones Robinbook. Barcelona. Esp. 2008
- Lawson, Colin "Stowell, Robin. "La interpretación histórica de la música". Alianza Ed. 2005

-Klein-Vogelbach, Susanne; Lahme, Albrecht; Spirgi-Gantert, Irene; "Interpretación musical y postura corporal". Trad: Francisco Fernández del Pozo Ed. Akal.2010.

-Harnoncourt, Nikolaus; "La música como discurso sonoro (Hacia una nueva comprensión de la música)"; Ed. Acantilado, Barcelona, Esp., 2006.

- Rink, John y otros/as. "La Interpretación Musical"; Alianza Ed.; Madrid, 2006.

-Scholes, Percy A: Diccionario de la música Oxford

CATEGORY

1. 4.º año

POST TAG

1. Artes: Música

DOCENTE

1. Gabriela Galván
2. María Emilia Bongiorno
3. Pablo Diaz